

Plan de trabajo provisional ¹ – 105.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (30 de mayo –10 de junio de 2016)

	D 29	L 30	M 31	M 1	J 2	V 3	S 4	D 5	L 6	M 7	M 8	J 9	V 10	S 11
Sesiones plenarias		■		■	■	■			■	■	■	■ ²	■	
Comisión de Aplicación de Normas		■ ³	■	■	■	■	■		■	■	■	A	PI	
Comisión sobre el trabajo decente en las cadenas mundiales de suministro (<i>discusión general</i>)		■ ³	■	■	■	■*	■*		■**	■	■		PI	
Comisión sobre el trabajo decente para la paz, la seguridad y la resiliencia ante los desastres: Revisión de la Recomendación sobre la organización del empleo (transición de la guerra a la paz), 1944 (núm. 71) (<i>elaboración de normas, procedimiento de doble discusión</i>)		■ ³	■	■	■	■	■		■	■	■ ⁵ CRC		PI	
Comisión plenaria para la evaluación de las repercusiones de la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa, 2008		■ ³	■	■	■	■*	■*		□**	■	■	PI		
Aprobación de las enmiendas al Código del Convenio sobre el trabajo marítimo, 2006									PI		V			
Adopción de las enmiendas a los anexos del Convenio sobre los documentos de identidad de la gente de mar (revisado), 2003 (núm. 185)									PI		V			
Comisión de Cuestiones Financieras				■		A				PI				
Comisión de Proposiciones		■ ³		PI										
Reuniones de los Grupos	■	■					■							■
Consejo de Administración		■ ⁴												■

¹ En virtud de las disposiciones aprobadas por el Consejo de Administración en su 326.ª reunión y sujeto a la aprobación de la Comisión de Proposiciones de la Conferencia.

² Cumbre sobre el Mundo del Trabajo.

³ Después de la sesión de apertura.

⁴ Sección de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo de Administración.

⁵ La Comisión tendrá que determinar el tiempo de duración y la frecuencia de las reuniones de su Comité de Redacción (CRC).

*** Grupo de redacción. ** Recepción de enmiendas.**

A Aprobación del informe/otros textos de la Comisión.

PL Aprobación del informe por la Conferencia en sesión plenaria.

■ Sesión de media jornada.

■ Sesión de una jornada completa.

□ Se celebrará una sesión de ser necesario.

V Votación en sesión plenaria.